

PROGRAMACIÓN CORTA 2019/2020		DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
CICLO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NIVEL: SUPERIOR	CURSO: 2º	MÓDULO: GETIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL GELYC
TEMARIO		TEMPORIZACIÓN	
1ª EVALUACIÓN	Unidad 1: Cadena logística del producto Unidad 2: Planificación del aprovisionamiento. Unidad 3: Costes y volumen óptimo de pedido. Costes de gestión de inventarios. Logística del transporte. Unidad 4: Proceso de compras. Búsqueda de proveedores Unidad 5: Selección del proveedor y negociación de la compra Del 17 de septiembre al 20 de diciembre	3 semanas 3 semanas 4 semanas 2 semanas 1 semana	TOTAL: 13 semanas
	Unidad 5: Selección del proveedor y negociación de la compra Unidad 6: Documentos con proveedores y clientes I Unidad 7: Documentos con proveedores y clientes II Del 8 de enero al 12 de marzo	1 semanas 4 semanas 3 semanas	
3ª EVALUACIÓN	Durante la 3ª evaluación los alumnos que hayan superado la evaluación parcial de marzo de todos los módulos realizarán la Formación en el Centro de Trabajo y el Proyecto de Administración y Finanzas. <ul style="list-style-type: none"> • Del 30 de marzo al 23 de junio. Los alumnos que tengan pendiente algún módulo continuarán con las clases de repaso y recuperación hasta la evaluación final. <ul style="list-style-type: none"> • Del 1 de abril al 23 de junio. 		TOTAL: 55 JORNADAS en FCT
CRITERIOS DE EVALUACIÓN - SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE: Criterios de evaluación: Recogidos en la Orden de 11 de marzo de 2013. - SEGÚN LO APROBADO POR EL CENTRO: Criterios de evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Prestar atención a las explicaciones y prestar interés. 2.- Participar en clase. 3.- Respetar al grupo. 4.- Seguir las orientaciones del profesor/a NOTAS: * Los criterios de evaluación están publicados en la página web del Instituto (www.ieselconvento.es) . * El alumno/a será informado de los criterios de evaluación que serán evaluados en cada unidad didáctica, así como de su ponderación.			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Los instrumentos de evaluación habituales que voy a utilizar son: <ul style="list-style-type: none"> ▣ Diario de Asistencia a Clase donde registro cada día las faltas de asistencia justificadas y sin justificar. ▣ Ficha del alumno/a; donde registro cuando proceda las incidencias, las intervenciones y respuestas relevantes del alumnado. ▣ Registro de Criterios de Participación e Interés (representa el 10% de la calificación total de la evaluación) anotaciones realizadas por la profesora, durante el trimestre, en su cuaderno relativas a: atención prestada durante las explicaciones, participación en clase, interés mostrado y grado de seguimiento de las orientaciones indicadas por el profesor/a. ▣ Registro de Actividades de Enseñanza- Aprendizaje (representa el 10% de la calificación total de la evaluación) donde recojo, el día que se realice, cualquier actividad llevada a cabo durante el proceso. Tendré 			

en cuenta si el alumno/a al realizar las actividades: se esfuerza, trabaja de forma individual o grupal, lleva al día las actividades propuestas, presenta limpieza, orden y claridad, atiende a las correcciones que se hagan después de revisar las actividades en clase.

▣ **Pruebas Objetivas, (representa el 80% de la calificación total de la evaluación)** en la evaluación voy a realizar diversas pruebas específicas, y más en concreto:

- Realización de una prueba escrita por cada unidad didáctica que constará:

a) Una parte teórica que consiste en preguntas breves.

b) Y otra parte práctica que consiste en la redacción y/o elaboración y/o cumplimentación de documentos comerciales y mercantiles relacionados con la materia de cada unidad.

Los resultados de estas pruebas las voy a anotar en la **Ficha de Seguimiento de la Evaluación Individual de cada alumno/a incluida en el Cuaderno de la Profesora.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de cada una de las evaluaciones vendrá determinada por los criterios que se desarrollan a continuación:

▣ **Pruebas Objetivas** **80 %**

- ❖ Este porcentaje se aplica a la media obtenida de todas las pruebas realizadas durante todo el trimestre.
- ❖ Se hace nota media de todos los exámenes que se han realizado en el trimestre siempre que se tenga una nota mínima de 4 en cada uno de ellos. En caso contrario, la evaluación queda pendiente/suspendida.
 - La parte teórica de las pruebas se calificarán de 0 a 5 puntos.
 - La parte práctica de las pruebas se calificarán de 0 a 5 puntos, sumándose ambas calificaciones para obtener así la nota de cada unidad didáctica.
 - Al final de cada prueba se incluirá un apartado donde se le indicarán al alumnado el valor de cada una de las preguntas.
 - Será necesario para aprobar el examen de cada unidad didáctica obtener una calificación igual o superior a 5 puntos.
 - Todo lo expuesto supondrá el 80% de la calificación de la evaluación.

▣ **Actividades** **10 %**

- ❖ La nota final de Actividades de Enseñanza - Aprendizaje de la evaluación, se calcula aplicando el porcentaje asignado al resultado total de las apreciaciones obtenidas en la evaluación después de haber supervisado, analizado, corregido y anotado el trabajo diario del alumnado tanto de clase como de casa.

▣ **Participación e Interés** **10 %**

- ❖ La nota de participación e interés del alumnado en la evaluación se calcula teniendo en cuenta todas las anotaciones realizadas por el profesorado, durante el trimestre, en su cuaderno relativas a: atención prestada durante las explicaciones, participación en clase, interés mostrado y grado de seguimiento de las orientaciones indicadas por el profesor/a.

Con respecto a la falta de asistencia no justificada documentalmente (médico u organismo público) se aplicará lo establecido en el **ROF DEL CENTRO.**

MATERIAL:

- Diversos libros de texto como apoyo: paraninfo, mcgraw hill, editex, macmillan,...
- Apuntes y ejercicios elaborados por la profesora.
- Calculadora y demás material necesario para la resolución de ejercicios.
- Libros de legislación, Bojas, etc.
- Aula de informática e Internet.

NOTA:

Esta programación es abierta y flexible. Esto supone que admite modificaciones en aquellos momentos que se necesiten adecuar y adaptar las enseñanzas a las características del entorno socioeducativo del IES El Convento y al alumnado al que van dirigidas.